ANÁLISIS DE RIESGO EN EL TRABAJO (ART)

Código:RE-PR-002	Fecha: 13-02-2019	Versión: 03	Página: 1 de 2

PASO 1 - IDENTIFICACION GENERAL

Nombre Empresa:		**Gerencia:**	
Nombre Actividad:			
Área:		**Lugar:**	
Fecha:		**Hora Inicio:**	**Hora Término:**

PASO 2 - DETERMINACION PARA EJECUTAR EL TRABAJO

Marque con una X lo que corresponda	**Tarea Crítica**			**Tarea No Crítica**		

Nº	REQUISITO	APLICA (SI - NO)
En caso que la tarea sea crítica, realizar las siguientes preguntas:		
1	¿Se cuenta con un procedimiento de trabajo?	
2	¿Todo trabajador involucrado en la tarea se encuentra capacitado en el procedimiento de trabajo, existe registro con firmas?	
3	¿Las medidas de control definidas en el procedimiento de trabajo se encuentran implementadas?	

Si las respuestas a las preguntas son "SI", aplica completar el formato de ART e iniciar los trabajos
Si alguna respuesta es "NO", no se ejecuta el trabajo hasta que se implemente el procedimiento.

PASO 3 • VERIFICACION Y CONTROL INICIAL DE PARTE DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Nº	ÍTEM	SI	NO	N/A	Identifique la acción tomada para resolver una respuesta "NO"
1	¿Los trabajadores se encuentran en óptimas condiciones físicas y psicológicas para realizar la actividad?				
2	¿Todos los trabajadores cuentan con sus equipos de protección personal, adecuados para el trabajo?				
3	¿Se evaluó la interacción con otros trabajos que se realizan en forma simultanea? y se tienen considerados los controles?				
4	¿El o los trabajadores cuentan con las herramientas y accesorios necesarios en óptimas condiciones para realizar el trabajo?				
5	¿Se cuenta con los Permisos Especiales, asociados al trabajo a realizar?				

Si una o más de las respuestas a las preguntas anteriores, tuvo como respuesta un "NO", se debe tomar acción para iniciar el trabajo.

RECUERDE: "LAS REGLAS CARDINALES DE SEGURIDAD EN MLCC y COMO TAL SON DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

1. Aplicar estrictamente los procedimientos de bloqueo, tarjeteo y verificación de energía cero antes de intervenir un equipo, maquinaria o sistema.	4. Realizar trabajos críticos tales como. en caliente, espacio confinado, zanjas, excavación, solo si cuenta con autorización respecctiva y los permisos especiales de trabajos aprobados.
2. Uilizar sistema de protección contra caída, de acuerdo al Estándar Operacional, si trabaja en altura física con riesgo de caída a diferente nivel	5. Realizar trabajos de izamiento y manejo de cargas suspendidas, solo si cuenta con la capacitación y autorización respectiva.
3. Operar maquinarias o equipos sólo si se encuentra capacitado y cuenta con autorización interna.	6. Mantener operativos permanentemente los sistemas o dispositivos de seguridad de protección a las personas.

7. Ingresar a área delimitadas o segregadas solo si cuenta con autorización del respònsable del área.

PASO 4- IDENTIFICACION DE LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES DEL ART Y LA EJECUCION DEL TRABAJO

NOMBRE	RUT	CARGO	FIRMA	HORA

PASO 5 - ANALISIS DE RIESGO DEL TRABAJO

DESCRIPCION DEL PASO A PASO DEL TRABAJO	RIESGOS ASOCIADOS A CADA PASO (¿Qué puede Ocurrir?)	ACCIONES PREVENTIVAS PARA EL CONTROL DEL RIESGO

PASO 6 : APROBACION DEL ART POR EL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (PARA TODA ACTIVIDAD CRITICA EL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD ES EL SUPERVISIOR)

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA

PASO 7: CONTROL DE CALIDAD DE LOS ART (Firmas no condicionantes)

JEFATURA SUPERIOR AL RESPONSABLE DEL TRABAJO (Control durante el desarrollo del trabajo)				ENCARGADO DEL CONTROL PREVENTIVO APR - MONITOR - INTEGRANTE DEL CPHS (Control durante el desarrollo del trabajo)			
Nombre:				Nombre:			
Cargo:				Cargo:			
Firma:				Firma:			

©2017 Ninguna parte de este documento o la información contenida en éste puede ser reproducida o transmitida en forma alguna o por cualquier medio sin la aotorización de MLCC. Una vez impreso este documento queda como Copia NO CONTROLADA.